



NOTA DE PRENSA DEL TVCP DEL INFORME DE FISCALIZACION DEL AYUNTAMIENTO DE OKONDO – 2003.

El Tribunal Vasco de Cuentas Públicas ha realizado el informe de fiscalización sobre la Cuenta General y la actividad económico-financiera del Ayuntamiento de Okondo, en el ejercicio 2003. El informe ha sido aprobado por mayoría de los miembros del Pleno del TVCP.

El informe abarca aspectos contables, de legalidad, recomendaciones para la mejora de la gestión municipal y analiza la situación financiera del Ayuntamiento.

En el apartado de legalidad el TVCP emite una opinión general sobre la actuación municipal en la que se indica que se ha cumplido razonablemente con la normativa vigente. A esta opinión se realizan una serie de excepciones que se concretan en el propio informe.

Destaca que el Ayuntamiento haya obtenido subvenciones por 190.000 € del Gobierno Vasco para las obras de gasificación, que según los convenios firmados debía realizar y financiar íntegramente la empresa concesionaria del servicio de suministro. Para obtener dicha subvención se presentó documentación, convenios con la empresa y anexos a los mismos, en los que se modificaron las condiciones pactadas haciendo figurar que parte de la obra corría a cargo del Ayuntamiento, con el único efecto de obtener la financiación regulada por el programa EREIN. Esta actuación ha supuesto una disminución del coste para la empresa concesionaria con cargo a fondos públicos obtenidos indebidamente.

También se incluyen incumplimientos de legalidad por haber contratado cinco trabajadores temporales, cuatro de ellos en 2002, sin respetar los principios de igualdad, mérito y capacidad; el retraso de dos meses en el alta en Seguridad Social a tres corporativos; el abono de un complemento por servicios prestados por un funcionario con anterioridad a su nombramiento y alta en Seguridad Social; y la falta de aprobación por Pleno Municipal de la subida del 6,8% en las asignaciones a los grupos municipales.

En relación a las Cuentas, el informe del Órgano Fiscalizador realiza unos ajustes a los saldos presentados por el Ayuntamiento que sitúan el Remanente de Tesorería negativo en 23.000 €



Herri-Kontuen
Euskal Epaitegia

Tribunal Vasco
de Cuentas Públicas

Sobre la situación financiera municipal a cierre del ejercicio 2003, el TVCP la califica como precaria, ya que tanto el ahorro neto como el Remanente de Tesorería presentan saldos negativos en los últimos ejercicios. El informe señala diferentes actuaciones llevadas a cabo por el consistorio a partir de diciembre de 2003, que tienen su reflejo en la liquidación de 2004, no fiscalizada por el TVCP, y que han dado como consecuencia el incremento de los ingresos fiscales, reducción de los gastos de personal y estabilización de las operaciones de crédito.